



**CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA
No. 022 de 2008**

INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA Y ORGANIZACIONAL

Dentro de la presente Convocatoria Pública, se presentó propuesta de las empresas ESTANISLAO OTAVO-INDUSTRIAS METÁLICAS IMENSA, ARCHIVOS FUNCIONALES Y OFICINAS EFICIENTES ZZETA LTDA. y SUAVITA ROJAS JOSE SADY-METÁLICAS S.R.

1. ESTANISLAO OTAVO-INDUSTRIAS METÁLICAS IMENSA.

4.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

4.1.1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Representante Legal o la persona que se encuentre autorizada.

A folios 47 y 48 reposa carta de presentación de la propuesta suscrita por el señor ESTANISLAO OTAVO, como Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía número 79111187 expedida en Fontibón.

4.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre de la Convocatoria.

A folios 39 y 40, reposa certificados de matrícula de persona natural y de matrícula de establecimiento, expedidos el 12 de agosto de 2008 por la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Centro, en el cual consta que el establecimiento de comercio se encuentra matriculado con el No. 00707299 del 31 de mayo de 1996 y la renovación de la matrícula el 31 de marzo de 2008, en cuyo objeto social se encuentra el de la presente Convocatoria Pública.

4.1.3. Autorización de la Junta de Socios para presentar propuesta, en el evento que el representante legal se encuentre limitado en razón a la cuantía u otro factor.

No aplica.

4.1.4. Documento de constitución de consorcio o unión temporal.

No aplica.

4.1.5. Documento de Autorización para la conformación del consorcio o unión temporal

No aplica.



**CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA
No. 022 de 2008**

4.1.6. Garantía de seriedad de la oferta y constancia del pago del valor de la prima, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial de la Convocatoria, con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria

A folios 33 a 36, reposa la Póliza No. 17-44-101016924, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., por valor asegurado de \$2'100.000,00, con vigencia desde 25-08-2008 hasta el 25-11-2008, la cual cumple con los requerimientos de la entidad.

4.1.7. Acreditación pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, suscrito por el Revisor Fiscal.

A folio 32 reposa certificado suscrito por el Representante Legal, el señor ESTANISLAO OTAVO, y el Contador Público, el señor JOSE IGNACIO VELÁSQUEZ, en el cual consta que a la fecha han cumplido con el pago de los aportes correspondientes.

4.1.8. Certificado de Registro Temporal SICE, del bien que oferta, con una antigüedad no mayor a quince (15) días.

A folio 31 se encuentra Certificado de Registro Temporal SICE del bien ofertado.

LA PROPUESTA PRESENTADA CUMPLE CON LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y ORGANIZACIONAL, POR LO TANTO ES **HÁBIL** PARA CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PROCESO.

**1. ARCHIVOS FUNCIONALES Y OFICINAS EFICIENTES ZZETA
LTDA.**

4.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

4.1.1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Representante Legal o la persona que se encuentre autorizada.

A folios 3 y 4 reposa carta de presentación de la propuesta suscrita por el señor CARLOS WILLIAM RODRÍGUEZ BARAHONA, como Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía número 11378959 expedida en Fusagasuga.



**CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA
No. 022 de 2008**

4.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre de la Convocatoria.

A folios 7 y 8, reposa certificado de existencia y representación legal, expedido el 1° de agosto de 2008, por la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Restrepo, en el cual consta que la sociedad fue constituida el 13 de enero de 1995, con vigencia hasta el 13 de enero de 2030 y en su objeto social se incluye el objeto de la presente Convocatoria Pública.

4.1.3. Autorización de la Junta de Socios para presentar propuesta, en el evento que el representante legal se encuentre limitado en razón a la cuantía u otro factor.

De conformidad con el certificado expedido por la Cámara de Comercio, el representante legal puede ejecutar o celebrar actos o contratos sin límite de cuantía.

4.1.4. Documento de constitución de consorcio o unión temporal.

No aplica.

4.1.5. Documento de Autorización para la conformación del consorcio o unión temporal

No aplica.

4.1.6. Garantía de seriedad de la oferta y constancia del pago del valor de la prima, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial de la Convocatoria, con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria

A folios 12 a 19, reposa la Póliza No. 1294666, expedida por la Compañía Liberty Seguros S.A., por valor asegurado de \$2'100.000.00, con vigencia desde 25-08-2008 hasta el 15-12-2008, la cual cumple con los requerimientos de la entidad.

4.1.7. Acreditación pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, suscrito por el Revisor Fiscal.

A folio 11 reposa certificado suscrito por el Representante legal, el señor CALOS WILLIAM RODRÍGUEZ BARAHONA y el Revisor Fiscal, el señor JOSE ARNOLDO CARREÑO RINCÓN, en el cual consta el cumplimiento del pago de los aportes correspondientes.



**CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA
No. 022 de 2008**

4.1.8. Certificado de Registro Temporal SICE, del bien que oferta, con una antigüedad no mayor a quince (15) días.

A folio 24 se encuentra Certificado de Registro Temporal SICE del elemento del GRUPO 1, no se aportó Registro del elemento del GRUPO 2.

LA PROPUESTA PRESENTADA NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y ORGANIZACIONAL, POR LO TANTO ES **INHÁBIL** PARA CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PROCESO.

3. SUAVITA ROJAS JOSE SADY-METÁLICAS S.R.

4.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

4.1.1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Representante Legal o la persona que se encuentre autorizada.

A folio 3 reposa carta de presentación de la propuesta suscrita por el señor JOSE SADY SUAVITA ROJAS, como Representante Legal, identificado con cédula de ciudadanía número 19303649 expedida en Bogotá D.C.

4.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre de la Convocatoria.

A folio 5 reposa certificado de matrícula de persona natural, expedido el 22 de agosto de 2008, por la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Centro, en el cual consta que el establecimiento de comercio se encuentra matriculado con el No. 01628848 del 28 de agosto de 2006 y la renovación de la matrícula el 7 de abril de 2008, en cuyo objeto social se encuentra el de la presente Convocatoria Pública.

4.1.3. Autorización de la Junta de Socios para presentar propuesta, en el evento que el representante legal se encuentre limitado en razón a la cuantía u otro factor.

No aplica.

4.1.4. Documento de constitución de consorcio o unión temporal.

No aplica.



**CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA
No. 022 de 2008**

4.1.5. Documento de Autorización para la conformación del consorcio o unión temporal

No aplica.

4.1.6. Garantía de seriedad de la oferta y constancia del pago del valor de la prima, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial de la Convocatoria, con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria

A folios 8 a 16, reposa la Póliza No. 1294638, expedida por la Compañía Liberty Seguros S.A., por valor asegurado de \$2'100.000.00, con vigencia desde 25-08-2008 hasta el 25-12-2008, la cual cumple con los requerimientos de la entidad.

4.1.7. Acreditación pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, suscrito por el Revisor Fiscal.

A folio 17 reposa certificado suscrito por el Representante Legal, en el cual consta que a la fecha se encuentran al día en el pago de los aportes correspondientes.

4.1.8. Certificado de Registro Temporal SICE, del bien que oferta, con una antigüedad no mayor a quince (15) días.

A folios 18 y 19 se encuentran Certificados de Registro Temporal SICE de los equipos ofertados.

LA PROPUESTA PRESENTADA CUMPLE CON LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y ORGANIZACIONAL, POR LO TANTO ES **HÁBIL** PARA CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PROCESO.

Estudio realizado por:

KATHERINE MARRUGO SALDARRIAGA
Abogada Grupo Gestión Administrativa.